

05.00.88

Riohacha, 6 de Mayo de 2.009

Doctor:  
**ARCESIO ROMERO PEREZ**  
Director General

ASUNTO: Informe de Encuesta de Medición de Impacto en cuanto a la satisfacción de la comunidad en el segundo Foro del Pacto por la Transparencia sobre **“La construcción de obras para la terminación del interceptor del alcantarillado y la optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de el Molino.**

Cordial Saludo, doctor Romero

Adjunto me permito enviarle informe de Encuesta de Medición de Impacto en cuanto a la satisfacción de la comunidad en el segundo foro del Pacto por la Transparencia sobre “La construcción de obras para la terminación del interceptor del alcantarillado y la optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de el Molino, que a continuación detallo:

**FORO PACTO POR LA TRANSPARENCIA  
ENCUESTA PARA MEDIR EL IMPACTO DEL 2° FORO SOBRE "LA CONSTRUCCIÓN  
DE OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL INTERCEPTOR DEL ALCANTARILLADO Y  
LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL  
MUNICIPIO DE EL MOLINO"**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

En aras de cumplir con el ejercicio de las Auditorías Visibles y demás compromisos en el marco del Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción PPLCC, el día 22 de abril del año en curso se realizó el segundo foro en la Sede del Concejo del Municipio de El Molino fueron formuladas encuestas de opinión por parte de la Oficina de Control Interno de la Corporación con el propósito de medir el nivel de aceptación de la comunidad en tan majestuosa obra **“Construcción de Obras para la Terminación del**

## **Interceptor del Alcantarillado y la Optimización del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de El Molino"**

Se inicia con la intervención del representante del PPLCC Dr. Camilo Navarro quien expone el orden del día, seguidamente la representante del Departamento Nacional de Planeación, el representante del Municipio de El Molino, representante de Corpoguajira y por último la intervención de la Ingeniera residente de la interventoría de la obra.

Posteriormente un representante del Concejo Municipal solicita copia de los contratos, los diseños y las especificaciones técnicas de la obra, el Secretario de Planeación de El Molino se compromete a entregarlos el 23 de abril del año en curso.

El Dr. Camilo Navarro expresa a los asistentes que el PPLCC estará hasta el final de la obra y apoyaran a la comunidad en todo lo que esta necesite; en caso de no llegar a feliz término harán los pronunciamientos pertinentes antes los organismos de control.

Por otra parte el municipio y los contratistas se comprometen a finalizar la obra y dejar todo igual o mejor de cómo estaba al iniciar esta. Esto reposa en acta de compromiso en la Alcaldía Municipal.

Un participante del foro expresa presuntas anomalías en la minuta del Convenio realizado entre CORPOGUAJIRA y el Municipio de el Molino, esto es aclarado por el supervisor de la Corporación Ingeniero Evert Daza, quien despeja dudas a esta persona y a los participantes en general. La misma persona expone debilidades en la ejecución de la obra, pero al ser confrontado por el ingeniero del PPLCC no responde con claridad cuales son dichas debilidades, además este le solicita que las formalice y las haga llegar, a la vez lo invita a realizar visita a las obras.

Cabe señalar la intervención de los líderes de los barrios Villa Mesa, Quinta y San Lucas, quienes están agradecidos con CORPOGUAJIRA y lo expresan libremente por el aporte a su comunidad y en general al municipio de El Molino. Es de aclararse que pese a esto han tenido inconvenientes, los cuales están siendo solucionados por el contratista y el municipio. Dentro de estos inconvenientes los más mencionados son el estado de las calles y las acometidas que no se realizaron.

Los líderes expresan que si bien es cierto que están teniendo inconvenientes con la ejecución de la obra, deben poner ellos de su parte para que todos vivan en mejores condiciones y que estas dificultades temporales que atraviesan posteriormente les van a generar mejoramiento en la calidad de vida a toda la comunidad de este municipio.

Por último el representante del PPLCC pregunta a la comunidad quienes van a ser parte del grupo de auditores visibles y los invita a anotarse en un listado para dejarlo por escrito.

Al foro asistieron un representante del municipio de El Molino, integrantes del Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción PPLCC, Departamento Nacional de

Cra. 7 a. No. 12-25 Edificio Corpoguajira Tels: (095) 7273905 – 7273652 – 7272581 – 7283472

Telefax: 7273904. e-mail: [corpogua@telecom.com](mailto:corpogua@telecom.com) – [www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: 7285052 – Fonseca 7756123

Planeación DNP, representantes del Concejo Municipal, representantes de la comunidad y representantes de la Corporación.

Los resultados de estas encuestas en general fueron significativos para CORPOGUAJIRA, ya que los habitantes en cabeza de líderes de barrios, presidentes de JAC, entre otros manifestaron públicamente su alegría por la realización de la obra y su gratitud a CORPOGUAJIRA por permitirles una mejor calidad de vida.

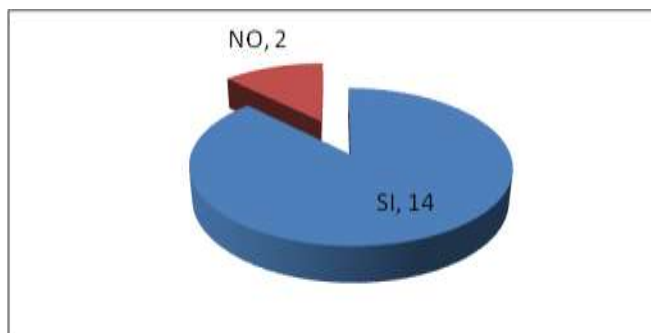
Los participantes se comprometieron a ser veedores de esta magnífica obra para el municipio mediante las llamadas Auditorías Visibles, a través de ellas la ciudadanía procura que los recursos públicos destinados a la inversión social entre ellos: saneamiento básico, alcantarillado, vivienda etc. sean planeados, invertidos y ejecutados de manera efectiva.

A pesar de la importancia de esta obra para la comunidad de El Molino la asistencia fue poca, sin embargo los asistentes solicitan para los próximos foros un sitio más amplio que permita mayor comodidad para la comunidad en general, mostrando con esto interés en la ejecución de la obra y el feliz término de esta.

Al foro asistieron 30 personas entre los que se encuentra la comunidad de El Molino, funcionarios de la Alcaldía Municipal, Concejo, Personería entre otros, asistentes de la comunidad 20 personas, se le realizó la encuesta a 17 de estos y fue respondida por 16, cabe aclarar que hubo encuestas que no fueron respondidas en su totalidad.

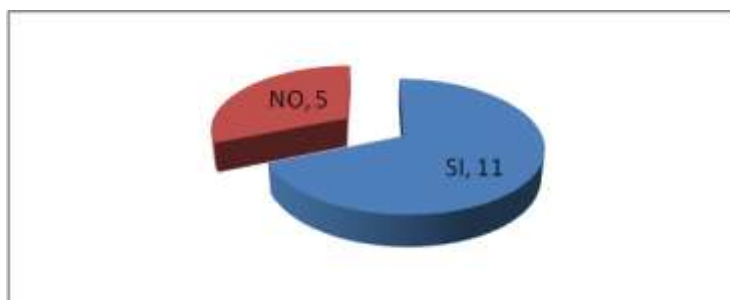
La encuesta fue aplicada a la comunidad y se realizó de manera sencilla, en la que se formula la pregunta y se dan múltiples respuestas para que los participantes respondan a cada una de ellas.

La primera pregunta de la encuesta realizada fue "¿Cree usted que los habitantes del municipio se benefician con la construcción de ésta obra?". El 88% de los participantes al foro están de acuerdo con el beneficio de la obra a la comunidad de El Molino, el 12% restante no lo está, pudiéndose tomar esto más como apatía a la obra como tal, pues no dan explicaciones al porque creen que el pueblo no se beneficia.



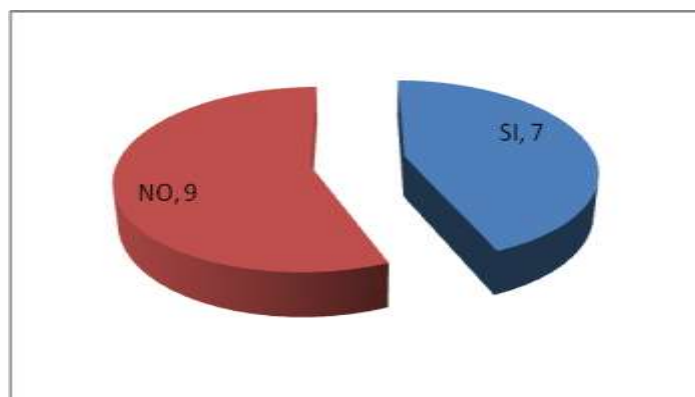


La segunda pregunta enfocada a “¿Cree usted que el manejo dado a los recursos empleados para esta obra ha sido el adecuado?”: El 69% de la comunidad cree que se les ha dado un buen manejo, sin embargo, solicitan por parte de Corpoguajira y el Municipio más atención a los contratistas, además de pedir claridad a ciertos hechos ocurridos en la ejecución de la obra. El 31% restante no cree en que se ha dado buen manejo, pero igual no tienen pruebas para demostrar lo contrario o no las dicen.



Con respecto a la tercera pregunta, “¿Cree usted que la obra realizada por CORPOGUAJIRA en Convenio con el municipio de El Molino aporta desarrollo al municipio?”: La respuesta a esta pregunta por la comunidad es un poco confusa, el 56% cree que SI y el 44% dice que NO. Esto puede obedecer a inconvenientes que ha tenido la obra y que se han solucionado poco a poco, lo cual es demostrado por la interventoría de la misma y por el Municipio de El Molino.

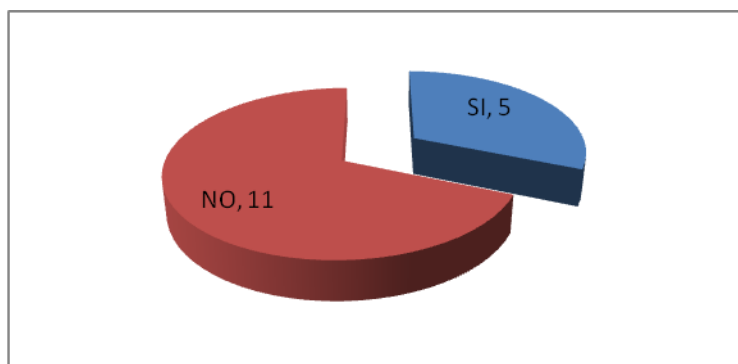
Pese a lo anterior es cierto también que la comunidad es consciente del beneficio que esta obra trae al pueblo y lo expresa por medio de presidentes de JAC de los barrios San Lucas, La Quinta y Villa Mesa, por donde se está construyendo en la actualidad, quienes dicen que pese a las incomodidades es importante la ejecución de la obra y que el feliz término de esta les brindará, una mejor calidad de vida.





La siguiente pregunta “¿Esta la comunidad satisfecha con la construcción de esta obra?”: la insatisfacción de los asistentes es muy clara, 31% está satisfecha y el 69% no lo está. Esta respuesta es normal debido a los inconvenientes que han tenido durante el tiempo de ejecución de la obra, sin embargo, expresan que saben que esto es para mejorar y que todos deben poner de su parte para poder mejorar sus condiciones. A esto le sumamos los inconvenientes tenidos con el contratista y el municipio con respecto a las acometidas que no estaban incluidas dentro del contrato, pero que estos en vista de los inconvenientes presentados se comprometen a hacer y por donde ya pasaron volver para hacer las acometidas, lo que la comunidad acepta y espera que se cumpla.

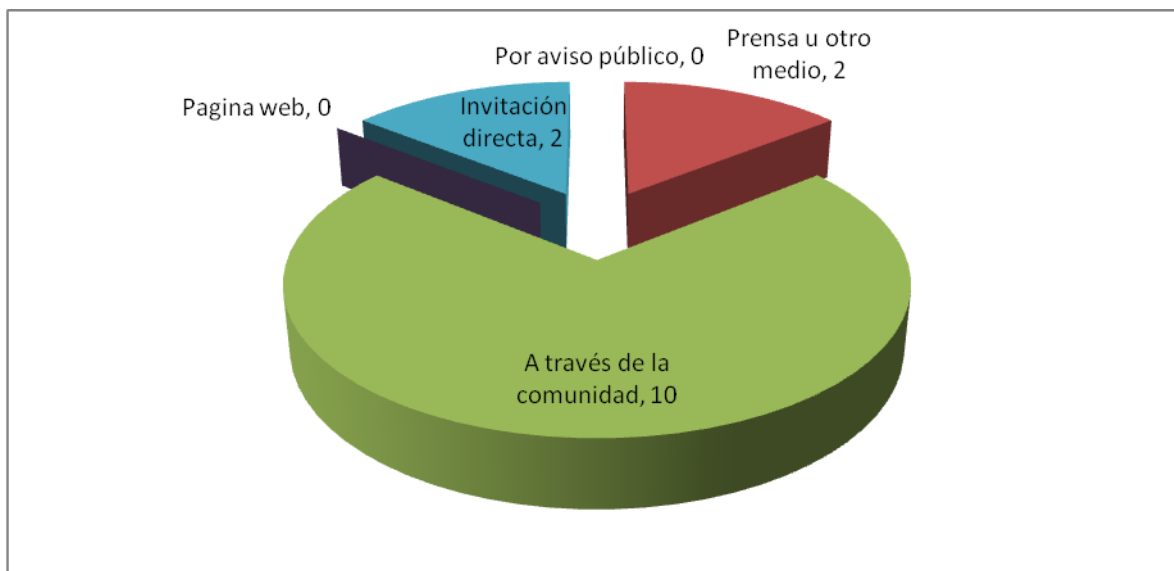
Lo anterior está escrito en un acta de compromiso del municipio en el que no solo habla de las acometidas, sino también existe el compromiso que todo quedará igual o mejor de cómo estaba al momento de iniciar la obra.



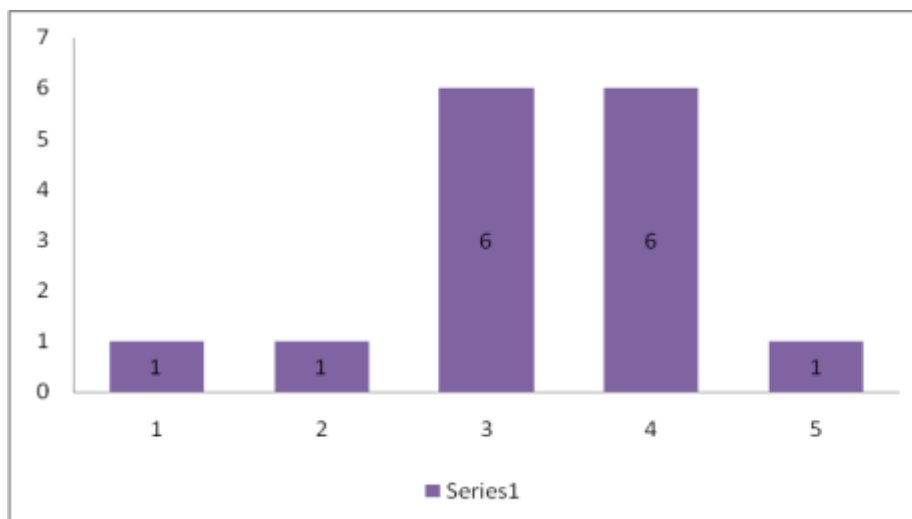
La quinta pregunta “¿Cómo se entero de la realización del Foro?”: Esta pregunta fue respondida por 14 de las 16 personas que asistieron, pero es claro que la comunidad se informa entre ellos mismos, pues el 63% responde que por la comunidad.



*Corporación Autónoma Regional de La Guajira*



En la sexta pregunta “¿El grado de satisfacción frente a la jornada es 1, 2,3, 4, 5, donde 1 es la calificación mínima y 5 es la máxima?”: esta pregunta fue respondida por 15 personas. Un 38% de los asistentes califica con tres siendo ese un nivel aceptable y otro 38% con cuatro, siendo este un nivel satisfactorio, mostrando que la mayoría de los participantes a la audiencia demuestra un grado de satisfacción aceptable.





*Corporación Autónoma Regional de La Guajira*

**RECOMENDACIONES:**

- Hacer mayor presencia en la ejecución de la obra.
- Seguimiento a la obra.
- Solicitar al Municipio brindar mayor apoyo en este tipo de eventos con el propósito de buscar espacios que permitan la asistencia masiva de la comunidad.

Atentamente,

**MARIA JOSE BRUGES GONZALEZ.**

Jefe Oficina de Control Interno